

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 11 de abril de 2014, los integrantes del Comité de Información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria, que preside el **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Gerente de Seguimiento y Supervisión, Secretario Ejecutivo del Comité y en este acto en suplencia del Titular de la Unidad de Enlace según oficio UE/0283/2014, la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; **Lic. Enrique Becerril Tarango**, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, Vocal Suplente; y como Invitadas (os): **Lic. Natividad Claudia Nájera Ocampo**, Subgerente de Información de la Red Concesionada; **Lic. Rodolfo Ocampo Rivera**, Subdirector Jurídico Consultivo, y **C.P. Jorge Uriostegui Tapia**, Gerente de Análisis Estadístico. Una vez verificado el quórum, el **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

www.capufe.gob.mx

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-04EXTORD-11/04/14.2A

2A) Aprobación del proyecto de Alegatos del recurso de revisión RDA 1193/14.

Una vez revisados los antecedentes de la solicitud de acceso a la información 0912000006414 y el acto reclamado por el recurrente, el contenido de los Alegatos se orientó a ratificar que la respuesta otorgada se apegó a lo dispuesto en el artículo 42 de la LFTAIPG, ya que se proporcionó la información en poder de este Organismo y se orientó correctamente al ciudadano a solicitar el resto de la información requerida a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, derivado de que la Autopista motivo de este recurso, CAPUFE la dejó de operar a partir del 30 de noviembre de 2011.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 55 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, este Comité de Información acuerda y resuelve aprobar los Alegatos para sustanciar el recurso de revisión RDA 1193/14, mediante el cual se solicita al IFAI confirmar la respuesta que este Organismo dio en su momento a la solicitud de acceso a la información 0912000006414. Asimismo, se instruye a la Unidad de Enlace a que proceda a su presentación en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

Aunado a lo anterior, el Presidente de este Comité instruye al Secretario Ejecutivo para que coordine las acciones pertinentes ante la Secretaría de Comunicaciones, para que actualicen la información contenida en su portal web relativa a los tramos carreteros que opera CAPUFE y se dé seguimiento.

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

www.capufe.gob.mx

ACUERDO RES-04EXTORD-11/04/14.2B

2B) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de las solicitudes de información números 0912000010314 y 0912000010414.

Después de revisar la información solicitada y con base en la manifestación expresa de la Dirección Jurídica, respecto a que el requerimiento se refiere a la emisión de un documento y no al acceso de un documento preexistente, lo cual se encuentra fuera del marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que resulta improcedente la vía que promueve el solicitante.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 42 y 46 de la LFTAIPG y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité acuerda y resuelve confirmar la inexistencia de la información solicitada y se haga del conocimiento del solicitante que su solicitud de acceso a la información se encuentra fuera del marco de la LFTAIPG; para tal fin se instruye a la Unidad de Enlace a dar respuesta al ciudadano en este sentido.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **C. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez.** Manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 12:40 horas del día 11 de abril de 2014, se da por concluida la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Información.

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

www.capufe.gob.mx



C. ADOLFO ISAAC RIVEROLL SÁNCHEZ

PRESIDENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



C. PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
SUPLENTE**

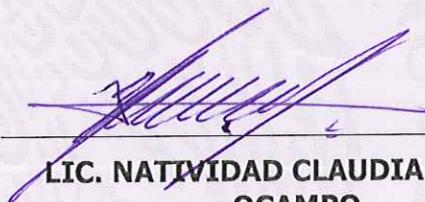
GERENTE DE SEGUIMIENTO Y
SUPERVISIÓN



LIC. ENRIQUE BECERRIL TARANGO

VOCAL SUPLENTE

TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**LIC. NATIVIDAD CLAUDIA NÁJERA
OCAMPO**

INVITADA

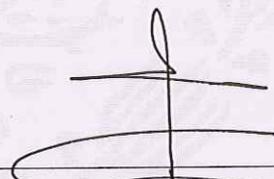
SUBGERENTE DE INFORMACIÓN DE LA
RED CONCESIONADA



LIC. RODOLFO OCAMPO RIVERA

INVITADO

SUBDIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO



C.P. JORGE URIOSTEGUI-TAPIA

INVITADO

GERENTE DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2014.**